

FOLIO SOLICITUD PNT: 01293620

C. Roberto Prado

PRESENTE

OFICIO: UAIPM/313- 2020

ASUNTO: Respuesta a solicitud

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ** Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la moralidad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I,II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

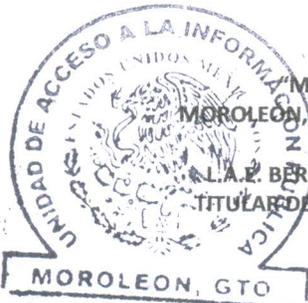
Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con la dependencia involucrada para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada por usted se procede de la siguiente manera:

- 1.- La Unidad de Acceso a la Información Pública Moroleón envía el Oficio al área de SECRETARIA DE H. AYUNTAMIENTO al cuál anexo la solicitud recibida, para que haga la búsqueda necesaria y proporcione la respuesta solicitada a detalle como lo solicitan con los puntos redactados referentes.
- 2.- Se recibe el oficio SHA 091-2020 de SECRETARIA DE H. AYUNTAMIENTO, da la contestación a esta solicitud, con la respuesta sobre las acciones derivadas del exhorto.
- 3.- SE ANEXA ARCHIVO CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA, La cual se entrega por medio de LA PLATAFORMA INFOMEX, a este sujeto obligado.

Esperando que la respuesta que se proporciona sea la información que usted solicita.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE  
"MOROLEÓN AVANZA"  
MOROLEÓN, GTO. A 25 DE JUNIO DEL 2020  
L.A.E. BERENICE MORALES MARTÍNEZ  
TITULAR DE LA UAIP MOROLEÓN, GTO



**LAE. BERENICE MORALES MARTINEZ.**  
**TITULAR DE UAIPM.**  
**PRESENTE:**

**Prof. Jorge Luis López Zavala, Secretario de Ayuntamiento del Municipio de Moroleón, Guanajuato;** ante usted con el debido respeto comparezco a exponer lo siguiente:

Primeramente, me permito saludarle y dando seguimiento a la solicitud de información con expediente 2020/UAIPM/304, donde me solicita la información de las acciones derivadas del exhorto que menciona, hago de su conocimiento que, el Honorable Ayuntamiento ha tenido a bien acatar todas las medidas de prevención, que se han encomendado el sector salud, así como gobierno del estado con la implementación del semáforo de reactivación. Entra las principales medidas que se han tomado están las siguientes;

- Uso de cubre bocas obligatorio en los giros comerciales que se encuentran activos
- Uso de gel antibacterial obligatorio en los giros comerciales que se encuentran activos
- Constante sanitización en los giros comerciales activos
- Mantener sana distancia en todos establecimientos que se encuentran activos.
- Los establecimientos que vayan reaperturando deberán hacerlo de acuerdo al porcentaje que indique el semáforo del Estado de Guanajuato.
- El Municipio sigue aplicando la campaña publicitaria para la prevención por el virus COVID-19, manteniendo informada a la ciudadanía de las medidas indicadas por el sector salud que se deben tomar.
- La reapertura de establecimientos no esenciales se llevará de forma paulatina atendiendo, tal y como se menciona con las indicaciones del semáforo Estatal para la reactivación.

Sin otro particular, me despido de usted quedando como su atento y seguro servidor.

**ATENTAMENTE.**  
**MOROLEÓN, GUANAJUATO A 23 DE JUNIO DEL 2020.**



**PROF. JORGE LUIS LÓPEZ ZAVALA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO**  
**DE MOROLEÓN, GUANAJUATO.**